

# EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, 6 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisión. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 25 de Noviembre de 1892

Se vende en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se venden en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Juan, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 4.603

## EL QUINTO EMPRÉSTITO.

Por lo que dicen los periódicos que presumen de bien informados, se retirará el proyecto de empréstito presentado en la legislatura pasada para modificarlo, y pedir 400 ó 500 millones de pesetas.

Se añade que se podrá esta cifra porque el primer empréstito era insuficiente, y en esto debe haber error, porque el empréstito de la legislatura pasada, que no llegó a discutirse, era indeterminado. Lo mismo podía ser de 200 millones, que de 400, que de 500, que de 1.000.

Se hablaba en aquel proyecto del anticipo de la Tabacalera y de la Deuda flotante que resultaría al liquidarse el ejercicio de 1891-92, y de otros extremos; pero la cifra no se señalaba.

Se trata, por tanto, ahora de una operación en otra forma y para fines más extensos?

En este caso, surge por de pronto una cuestión de carácter constitucional.

Hay que dar por caducado el proyecto del año pasado, y pedir a la Reina su autorización para llevar el nuevo empréstito a las Cortes.

## Llegada del Sr. Sagasta.

A las siete y media de la noche llegó a Madrid el Sr. Sagasta con su esposa, su hijo D. José y su secretario el Sr. Cruz, sin que del viaje tuviera noticia más que sus hijos y algún que otro amigo.

En la estación se encontraban solo sus hijos, los Sres. de Merino; el Sr. Maura, D. Alberto Aguilera (que habían recibido un telegrama de Avila), el alcalde de Logroño, el marqués de Romeral, el señor Rodríguez, el Sr. Leon y Llerena y los Sres. Laá.

El Sr. Sagasta, después de comer, visitó al marqués de la Habana, en cuya casa se encontraba a la sazón el general Martínez Campos.

No bien se supo la llegada del Sr. Sagasta, le visitaron varios amigos, entre ellos el Sr. Gullón y varios periodistas.

Los periódicos dicen en sustancia que a las preguntas de los reporteros el Sr. Sagasta se mostró reservado, diciendo solo, que se proponía estos días oír la opinión de sus amigos políticos.

También parece expresó algunas reservas sobre el último notable artículo de *El Globo*, atribuido al Sr. Castelar.

Dentro de algunos días se celebrará probablemente una reunión del Sr. Sagasta con los ex-ministros de su partido; y antes de abrirse las Cortes se reunirán las minorías liberales.

## Rumores de inquietud.

Llamó anoche la atención que *La Correspondencia* significara que los ministros salieron malhumorados y carioscontecidos del Consejo con la Reina; y si bien los ministros negaron anoche que tuviera fundamento el suelto de *La Correspondencia*, no ha dejado de darse importancia al mencionado suelto, porque parece raro que sin ningún motivo *La Correspondencia* se lanzara a publicar.

El suelto que tantos comentarios y cavilaciones suscitó anoche, dice así:

«En los círculos íntimos de algunos ministros ha creído advertir algún observador indiscreto que reinaba ayer tarde, después del Consejo, cierta preocupación que no existía en los días anteriores.»

Los ministros, sin embargo, se expresaban con la misma confianza de costumbre respecto al porvenir de la situación.

Apuntamos estas impresiones particulares nuestras, sin que podamos precisar los hechos.»

## FUNERALES POR DON ALFONSO XII.

De cuatro a seis de la tarde se celebraron ayer en la Capilla de Palacio solemnes vísperas por el eterno descanso del Rey D. Alfonso.

Se cantó, con acompañamiento de orquestas, el oficio de difuntos del maestro Esteva.

Concurrieron a las vísperas los grandes de España conde de Aguilera de Inestribles; duques de la Torre, Tamames, Seo de Urgel, Abumada, Medina de Riosoco, Almonar, Béjar, Infantado y Bailén, y los marqueses de Bedmar, Sotomayor, Quintanar y Mondéjar.

Las damas de S. M., señoras condesas de Estago y Superunda, duquesas de Medina Sidonia y de Medina de Riosoco, y las marquesas de Sanfelicis y Mondéjar, asistieron al acto religioso, ocupando una tribuna baja lateral.

En los bancos superiores hallábanse en la capilla el jefe del cuarto militar y los ayudantes de S. M., el comandante general de Alabarderos y los oficiales mayores de dicho cuerpo, los mayordomos de semana y los gentiles hombres.

El jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, ocupó el sillón presidencial, teniendo a su derecha al señor marqués de Sotomayor.

En el presbiterio se habían colocado dos magníficas coronas: una, de la oficialidad de la Escala Real, y otras del regimiento de caballería de Alfonso XII.

En la Capilla Real se han verificado esta mañana de diez a doce solemnes honras fúnebres por el alma del Rey Alfonso XII, cantándose la magnífica misa de *Requiem* de Esteva.

Han concurrido al acto muchos grandes de España y la alta servidumbre de Palacio.

## Los reos de Zaragoza.

Ha producido alguna excitación en Zaragoza la noticia de haber sido indultada solamente Carmen Martínez.

La opinión general deseaba el indulto para los tres reos, por caridad primero y después por evitar a Zaragoza un día de luto.

Hay han sido puestos en capilla Aragones y Ballado, que se hallan abastidísimos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones por si ocurrían disturbios, en vista del mal efecto que ha producido la desigualdad con que han sido tratados los reos de un mismo delito.

El cardenal Sr. Benavides, las autoridades, la prensa y los defensores se han dirigido de nuevo al gobierno pidiendo que sean iguales ante la misericordia los que fueron iguales en el delito.

El verdugo de Barcelona, que llegó ayer, se hospeda en la cárcel.

## EXCURSION A LA MONCLOA

La Asociación de Agricultores, deseosa de agasajar a los americanos y portugueses que han venido a las fiestas del Centenario, dispuso una excursión al Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Ayer a las dos de la tarde nos reunimos en los salones de la Cámara agrícola de Madrid los que habían iniciado esta agradable fiesta y las personas que, como yo, recibieron el día antes una atenta carta del Sr. Espejo, secretario de dicha sociedad, invitándome a formar parte de la expedición.

Los miembros de la Cámara agrícola tenían sus carruajes dispuestos, y en ellos nos trasladamos al Instituto Agrícola de Alfonso XII.

En la expedición figuraban los señores Soler, ministro plenipotenciario del Perú; Ramalho Ortigao, delegado de Portugal en la Exposición de Madrid; Gener, representante de Guatemala; Pallares y Arteta, delegado del Ecuador; el gobernador de Madrid, Sr. Cárdenas; el director general de Agricultura, señor vizconde de Iruste; López Martínez, Bayo, Alonso de Beraza, Altaroz, Orellana, marqués de Reinoso, Chavarrí, Espejo, Navas, Sánchez Monreal, Avila, Alonso Martínez, Allende Salazar, Tró y Moxo, Echevarría y Manso de Zúñiga.

La prensa estaba representada por *La Epoca*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Correo*. Mis colegas eran los Sres. Cárdenas, Cantín y Trompeta.

Al llegar los carruajes a la puerta de la Escuela de Agricultura, el director del establecimiento salió a recibir a los expedicionarios, y sin perder momento, empezó la visita de todas las dependencias del Instituto Agrícola. La empresa resultaba árdua, porque era mucho lo que había que ver y poco el tiempo de que se disponía.

En el gabinete de historia natural, laboratorios, depósitos y museos de aparatos y maquinaria agrícola, clases y otras dependencias, se encontraban cosas verdaderamente admirables, que arrancaban plácemes muy sinceros para el director y profesorado de nuestro primer centro de enseñanza.

Fué una lástima que no se pudiera visitar con gran detenimiento la Estación Agronómica. En ésta se están haciendo trabajos del mayor interés. El análisis de tierras y abonos de todas clases y la experiencia con trigo, cebadas, centeno y avena, está confiada a la sabia dirección del Sr. Hurtado de Mendoza.

La escuela de botánicos está muy bien instalada. La bodega, modelo merece visitarse.

En la Estación Patológica vimos trabajos de gran mérito y de importancia suma, pues el Sr. Azcárate es una verdadera especialidad en cuanto se relaciona con el estudio de las enfermedades que atacan a las plantas.

La instalación de riegos es preciosa, y está hecha con gran acierto y sumo gusto. En la vaquería hay ejemplares muy notables de Suiza.

Opino que debía seguirse el ejemplo de la Granja de Alava, donde la leche no se vende como en el Instituto Agrícola, sino que se destina a la fabricación de mantecas y quesos.

No se explica que enseñanza tan importante se tenga desatendida. La fabricación de quesos es ya una industria importante en la Península; pero puede alcanzar un desarrollo mucho mayor.

Hay que favorecer el fomento de las industrias rurales. El Instituto agrícola no debe preocuparse de si saca algunas pesetas más vendiendo la leche que destinándola a la preparación de mantecas y quesos; allí se persiguen fines muy elevados, y si para realizarlos hay que sacrificar algunos cientos de pesetas, sacrifíquense.

Vimos los cultivos, los depósitos de ganado lanar y de cerda y otras muchas cosas con tal prisa, que no es posible consignarlas en este lugar todo el espacio que hubiéramos deseado.

Nuestro primer centro de enseñanza agrícola merece los plácemes de propios y extraños.

Yo he tenido ocasión antes de ahora de hacer justicia a los grandes talentos y laboriosidad del profesorado del Instituto de Alfonso XII. Lástima que este establecimiento no se situase en mejores condiciones. La vida en Madrid es siempre más cara que en provincias, y los hábitos de trabajo y la vocación al estudio de las cuestiones agrícolas, más se pierden que se estimulan aquí. Las preciosas experiencias que se hacen en el Instituto Agrícola de Alfonso XII debían servir para una provechosa campaña de propaganda, pero

esto es aquí imposible, porque a la Moncloa no van otros agricultores que los que viven en Madrid de sus rentas y buscan en aquel sitio un rato de esparcimiento.

El señor vizconde de Iruste, que parece encariñado con las reformas agrícolas, y que muestra alientos para acometerlas, podía intentar la creación de escuelas de peritos y capataces en provincias. Para divulgar ciertas enseñanzas hay que acudir en primer término a los capataces agrícolas. La carrera de ingeniero agrónomo está resultando de lujo, porque aún el país agrícola no estima los servicios de estos funcionarios en todo lo que merecen, y si les falta una colocación del Estado, es inútil que acudan a la iniciativa privada en busca de ocupación.

De nuestro atraso agrícola da cabal idea lo que estos días sucede con los trabajos de sementera. Donde aún exista el año y ves, es porque no se saben aprovechar los abonos, se hacen mal las labores y se carece de riegos.

Las fuerzas productivas de nuestro país serán desconocidas, desgraciadamente, durante muchos años, y a este desconocimiento obedece ahora, y obedecerá en adelante, la importación de trigos, cebadas y otros productos agrícolas.

A las cinco pasamos al Palacio, y en los salones del piso principal se sirvió a los expedicionarios una excelente merienda. Los vinos eran regalo de cosecheros españoles.

Los marcos de Bayo, Avansays, Chavarrí y algunos otros, fueron muy elogiadas. El vino tinto de las bodegas de la Moncloa gustó mucho.

Serían las siete cuando regresamos a Madrid.

La fiesta fué del agrado de todos, y la Asociación de agricultores recibió de todos los convidados plácemes sinceros por su iniciativa.

RIVAS MORENO.

## BISMARCK.

Nuevas revelaciones respecto a la conducta de Bismarck en 1870.—Moltke y Roon en casa del Canciller.—El despacho de Ems.—Lo que dijo el rey y lo que le hizo decir Bismarck.—[A Berlín]—El Canciller se justifica.—Juicios de la prensa.—La verdad histórica.

El conocido periódico de Viena *La Nueva Prensa Libre*, acaba de publicar una relación curiosísima que pone completamente en claro la conducta de Bismarck en los sucesos que prepararon la guerra de 1870, y, sobre todo, en la alteración del famoso telegrama de Ems, que fué, como es sabido, el pretexto de la declaración de guerra.

El autor de la relación citada, compartió hace algunos años, con algunas personalidades eminentes del Parlamento, el honor de asistir a una reunión en la residencia oficial del príncipe de Bismarck, entonces Canciller del imperio.

El Canciller estaba de buen humor y más comunicativo que de ordinario, por lo cual abordaba con entera franqueza las cuestiones más delicadas, seguro ciertamente de la discreción de los que le oían. Habló sobre todo, sin omitir detalle alguno, de las horas decisivas que habían precedido a la declaración de guerra en 1870.

El autor del artículo de la *Nueva Prensa Libre*, de donde tomamos tan curioso relato, escribió la noche misma, bajo la impresión inmediata de lo que había oído, una relación, lo más exacta posible, de las confidencias de Bismarck, relación que no pensaba haber publicado; pero que, en vista de las declaraciones hechas en la prensa por el mismo príncipe, no hay ya razón para tenerla secreta; antes, al contrario, contribuirá su publicación a corregir los errores que inevitablemente produce el conocimiento parcial de la verdad.

A continuación reproducimos las palabras que el anónimo colaborador de la *Nueva Prensa Libre* pone en boca del príncipe de Bismarck en la ocasión antes citada:

«La leyenda—decía el Canciller—viene siempre a adornar como con una corona los grandes acontecimientos, y este no deja de ser muy bueno. Hay leyendas que no se deberían destruir.»

«Cuando en París circuló el rumor relativo a la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España, el rey se encontraba en Ems y yo estaba en Varsin. Los franceses obraron como si hubieran perdido la cabeza; hablo principalmente del gobierno que presidía Emílio Ollivier. Ollivier no estaba en modo alguno a la altura de las circunstancias, y no se hacía cargo del daño que causaba al Cuerpo legislativo con sus imprudentes bravatas. La situación era en extremo favorable para nosotros: éramos realmente provocados, y como desde hacía mucho tiempo estábamos convencidos de que teníamos que arreglar nuestras cuentas con Francia, el momento aquel nos parecía el más oportuno. Así que, paré de Varsin para conferenciar en Berlín con Moltke y Roon sobre todas las cuestiones importantes. En el viaje recibí el telegrama siguiente: «El príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern ha retirado, por amor a la paz, la candidatura de su hijo Leopoldo. Todo está arreglado.»

«Quedé completamente sorprendido de esta inesperada solución, pues yo me decía: ¿volverá nunca a presentarse ocasión tan favorable?»

«Al llegar a Berlín llamé a Moltke, y le dije:—Envíe Vd. a mi casa un telegrama diciendo que volveré dentro de tres días.—Al mismo tiempo telegrafé a S. M. a Ems mi dimisión de presidente del ministerio

y de Canciller de la Confederación. En respuesta recibí un telegrama del rey llamándome a su lado; pero yo que me había formado idea muy clara de la situación, me decía:—Si voy a Ems, todo se deshará, pues en el caso más favorable llegaríamos a una transacción, con lo cual la única solución posible y honrosa, la única solución grande, se nos habrá escapado. Es preciso que yo haga cuanto esté en mi mano por traer el rey a Berlín, donde podrá, mucho mejor que en Ems, pulsar la opinión del país.»

«Expuse en consecuencia de la manera más respetuosa los motivos que me impedían salir para Ems: mi presencia en Berlín era en aquel momento de todo punto indispensable.»

«Por fortuna, los franceses, miopes y arrogantes, hicieron cuanto pudieron por atascar de nuevo el carro. Solicitaron del rey que firmara una carta, que equivalía a una profunda humillación. El rey me pidió mi opinión por telegrama. Yo le contesté según me dictaba la conciencia: «Imposible firmar.»

«El 14 de Julio invité a comer conmigo a Moltke y a Roon, y hablamos de lo que podría ocurrir. Todos alimentábamos la esperanza de que el insensato proceder de los franceses, la inaudita petición de la firma que habían hecho a nuestro rey, evitaría el peligro de un desenlace débil y sin gloria. En esta conversación, y estando todavía en la mesa, llegó un telegrama de Ems, que comenzaba de esta manera: «Habiéndose comunicado oficialmente por el gobierno español al gobierno francés la noticia de la renuncia del príncipe heredero de Hohenzollern, el embajador de Francia en Ems ha solicitado además de S. M. que se le autorice a telegrafiar a París que su majestad el rey adquiere para siempre el compromiso de negar su asentimiento en el caso de que los Hohenzollern volvieren a presentar su candidatura.»

«Seguía una larga relación cuyo sentido era que el rey se había referido a lo que ya había dicho al conde Benedetti (nombre del embajador francés), que éste había recibido lleno de gratitud la respuesta de S. M., y que la comunicaría a su gobierno.»

«Después Benedetti solicitó una nueva audiencia del rey para oír de boca de S. M. la confirmación de lo que se le había comunicado, y luego agregó el telegrama: «S. M. se negó, sin embargo, a recibir nuevamente al embajador francés, a quien dijo por el ayudante de servicio que no tenía nada que comunicarle.»

«Cuando terminé la lectura del telegrama, Roon y Moltke dejaron casi simultáneamente cuchillo y tenedor sobre la mesa, al mismo tiempo que hacían retroceder sus sillas. Había un largo silencio. Todos estábamos profundamente abatidos por el convencimiento de que la ocasión se había perdido.»

«Yo me dirigí entonces a Moltke y le hice la siguiente pregunta: El instrumento que necesitamos para la guerra, nuestro ejército, ¿está realmente en tan buenas condiciones que se podrían romper las hostilidades contando con la mayor probabilidad de éxito?»

«Moltke, cuya confianza era inconmovible como una roca, exclamó:

—Nunca hemos tenido mejor instrumento que el presente—Roon, en quien no tenía yo tanta confianza, confirmó plenamente lo dicho por Moltke.

«Bueno, pues entonces—les dije yo—sigan Vds. comiendo tranquilamente.»

«Me senté ante un velador de mármol, colocado al lado de la mesa, volví a leer atentamente el despacho, y con mi lápiz taché todo el párrafo que decía que Benedetti había pedido nueva audiencia, etc. No dejé del despacho más que la cabeza y la cola. De este modo tenía ya un aspecto muy diferente. Se lo leí a Moltke y a Roon en la nueva forma, y ambos exclamaron: ¡Magnífico! ¡Eso producirá su efecto! Y seguimos comiendo con muy buen apetito.»

«Mandé inmediatamente que se enviara sin perder instante por telegrama el despacho a todos los periódicos y a todas las embajadas y legaciones. Aun no nos habíamos separado cuando ya recibimos la deseada noticia del efecto que el despacho había producido en París. Había caído como una bomba. Cuando se había dirigido a nuestro rey una exigencia humillante, el despacho hizo creer a los franceses que su representante había sido tratado con descortesía por el rey de Prusia.»

«Todos los ruegos del boulevard opinaban que no se podía soportar semejante ofensa. Los alborotadores de la multitud lanzaron el grito de ¡Berlín! ¡Berlín! Ese era precisamente el efecto que se buscaba.»

«Y el efecto fué igual aquí que en París. El rey, que cediendo a mis reiteradas instancias, había regresado a Berlín, se quedó sorprendido ante la bulliciosa alegría que el pueblo le manifestó en todo el trayecto. No comprendía aún lo que había pasado. El entusiasmo indescribible que estalló en Berlín, conmovió profundamente a nuestro viejo amo. Sus ojos se humedecieron. Reconoció que aquella era una guerra verdaderamente nacional, una guerra popular que el pueblo pedía y que era preciso concederle.»

«Lo demás ustedes lo saben; este último punto es el que Gramont (ministro de Negocios extranjeros de Francia) no comprendía, como demuestran sus Memorias, donde manifiesta su asombro al ver que después de haber tomado las cosas aspecto completamente pacífico, todo el mundo se dejó arrastrar de la corriente belicosa.»

«Una aparición sinistra sobrevino—escribe Gramont—de repente todo cambió: ¿qué había sucedido? ¡M. de Bismarck en Berlín!»

«La aparición sinistra era yo.»

«Debo agregar que estaba autorizado a hacer las empujadas que me parecieran

absolutamente necesarias. Se me había dejado en libertad de publicar el despacho íntegro ó en extracto. Yo no me he arrepentido de haberlo publicado en extracto.»

El relato que precede, cuya autenticidad no ha puesto en duda el príncipe de Bismarck, admitiendo con su silencio, y hasta confirmando con algunos de los artículos recientemente publicados en su órgano especial, *Las Noticias de Hamburgo*, cuanto en él se contiene, arroja la más viva luz sobre el discutido é importante incidente del telegrama de Ems, que fué el pretexto de la declaración de guerra.

Respecto a la conducta del entonces conde de Bismarck, nos limitaremos a reproducir el juicio siguiente que inserta el *Osservatore Romano*, órgano de la Santa Sede, juicio con el cual están conformes la mayoría de los mismos periódicos alemanes:

«Si el hecho de haber arrojado una contra otra dos grandes naciones sin justo motivo y de haber causado en Europa el presente estado de malestar que encierra en su seno un misterio de iniquidad, las revelaciones hechas actualmente con repugnante cinismo por el autor de la actual situación, son un fenómeno digno de ser estudiado atentamente.»

El hecho fundamental, sin embargo, que conviene no perder de vista, es que tanto Francia como Prusia deseaban la guerra en 1870, y que, al exigir el gobierno de Napoleón III la carta del rey de Prusia á que más arriba se hace referencia, no iba buscando otra cosa que una respuesta como el despacho corregido por Bismarck, es decir, un pretexto para declarar la guerra.

## PANAMA.

### La casa de Lesseps.

Un redactor de *Le Gaulois* fué pocos días hace a la Chesnaye, residencia de la familia Lesseps, y ha enviado a su periódico una interesante correspondencia telegráfica. También *Le Fígaro*, en el número hoy recibido en Madrid, publica otra correspondencia de su corresponsal describiendo la casa del gran francés y las costumbres que en ella se observan, mientras la calumnia pretende manchar la reputación del grande hombre.

El castillo de la Chesnaye, donde pasa el verano la familia Lesseps hace veinticinco años, hállase situado en las inmediaciones de Vatan. Cuando le adquirió su actual propietario no tenía el edificio la importancia que hoy tiene, porque Lesseps, a medida que aumentaba su familia, ha ido agrandándose en tales proporciones, que actualmente, sus trece hijos—de los cuales el mayor cuenta cincuenta y siete años y el menor siete—otros individuos de la familia y algunos amigos habitan en él durante el verano cómodamente.

«Cuando llegué al castillo, donde aún se ignoraba lo ocurrido en la sesión de la Cámara de diputados—dice el redactor de *Le Gaulois*—aún se hallaba parte de la familia descansando.»

En el parque, sin embargo, oí gritos y voces infantiles, y al penetrar en él una bandada de niños encantadores me rodeó, ofreciéndose a acompañarme a enseñarme la finca.

La recorri toda entera, y en verdad que no puedo decirse sea la residencia señorial de que se ha hablado. El hombre que vive allí, puede ser el mismo a quien se acusa de haber acaparado tantos millones?

No puede afirmarse que el lujo luce sus esplendores en La Chesnaye, pues si bien se revela en pequeños detalles la presencia de una mujer de exquisito gusto, todo indica, a lo más, que allí reside una honrada familia de burgueses.

Al llegar la hora de almorzar—añade el periodista citado—Mme. Lesseps, que conocía mi intención de hablarle del Panamá, me hizo una seña para que me callase por el momento, y me introdujo en la habitación donde su marido se hallaba.

Nunca olvidaré aquel espectáculo: el grande hombre recibía las caricias de sus hijos, y contento y satisfecho, ignorando aún los escándalos de los últimos días, les contestaba con sus caricias tan dulces y afectuosas.

Como la música le encanta, se tocó el piano, cuyos armoniosos sonidos escuchaba con complacencia. Habló luego con los presentes, informándose de la salud de las personas queridas, y ocuparon todos la mesa. Lesseps, siguiendo la costumbre por él observada todos los días, cogió una de las flores que tenía delante y la ofreció galantemente a su esposa.

Terminado el almuerzo se apoderó de Lesseps una gran somnolencia, demostrando el gran cansancio cerebral que le domina.

Se le ha ocultado, naturalmente, lo que ocurre, y tampoco se le ha dicho que uno de sus hijos, oficial del ejército francés, se bate en el Sudan.

Es el único que ignora en la casa las villanías de que se le acusa, pues madame Lesseps ha dejado que sus hijos lo sepan, haciéndoles comprender, al mismo tiempo, que su primer deber es cuidar con cariño al anciano, que para ellos, como para otras muchas personas, continuará siendo, a pesar de todo, el *Gran Francés*.

La opinión pública no le ha abandonado todavía: la prueba de ello es, que madame Lesseps ha recibido felicitaciones por millares después de publicada la carta que dirigí al director de *Le Gaulois*.

Algunas de las cartas dirigidas a la condesa, estaban firmadas por personas ilustres, algunas nacieron de amigos cariñosos, pero la mayor parte eran de ignorados suscritores del Panamá, que reitera-

ban la mayor confianza en la honradez de su antiguo presidente. Mme. Lesseps demuestra la mayor fe en que se hará justicia. Rodeada de sus hijos y de sus amigos, animada por los testimonios de simpatía y de respeto que recibe de todas partes, espera sin temor y sin inquietudes.

Declaracion de Mme. Lesseps.

—Soy algo fatalista, como lo ha sido siempre mi marido—ha dicho la condesa de Lesseps a un redactor de *Le Figaro*.—En los días difíciles de su vida creyó siempre en el triunfo y en la suerte, dejando realizarse tranquilamente los acontecimientos.

Yo practico su filosofía. Creo que el proceso actual era inevitable, y no tengo miedo.

Acabais de decirme que se ha producido un cambio en la opinion, y que los sucesos de los últimos días inspiran en el público la idea de que no se exigen las verdaderas responsabilidades. Estoy convencida de que se persuadirán más de ello a medida que este lamentable asunto sea mejor conocido.

Hay una verdad y una justicia final: creo en ellas.

¿Qué ha sido el Panamá y que faltas se han cometido? No sé decirlo. Siempre he permanecido apartada de los negocios del Panamá, y hoy día no sé más que lo que dicen los periódicos.

Solo estoy segura de una cosa. de la inflexible y absoluta probidad de mi marido y de sus hijos. De errores ó de excesivas ilusiones podrá acusarseles; de un acto deshonesto jamás.

Cuantos han conocido a M. de Lesseps piensan como yo. Diariamente tengo que dedicar algunas horas á contestar las cartas, los telegramas, los testimonios de admiración, de afecto y de respeto, que nos llegan todos los días de personas ilustres y de individuos desconocidos.

Puede ser citado mi marido; puede instruirse el proceso, las «revelaciones» indecorosas anunciadas pueden hacerse camino: estoy tranquila. Solo me preocupó de una cosa: de que mi querido enfermo ignore tantas tristezas y goce en paz del afecto de sus hijos, á quienes adora...

Por telégrafo.

Paris 24.—La comision informadora de la cuestion de Panamá, ha elegido presidente á M. Brisson.

Paris 25.—El asunto del Panamá continúa ocupando la atencion pública.

En la reunion de mañana, la comision informadora tratará de las atribuciones de la misma, pues muchos de sus individuos quieren que tenga el derecho de embargar, prender, citar testigos, etc.

A esto contestan otros individuos que se trata, al parecer, de rescindir el famoso comité de salvacion pública y de convertir la Cámara en Convencion.

De todas maneras son tantas las acusaciones y tantas las responsabilidades que se quieren poner en tela de juicio, que la obra de la comision será en extremo laboriosa.

Paris 25 (urgente).—El tribunal de apelacion ha aplazado hasta el día 10 de Enero próximo la vista de la causa del asunto de Panamá.—*Fabra*.

Ecos de Madrid.

La segunda representacion de *Marconi*.—Los triunfos de Valero en Barcelona.—Su próxima venida á la corte.—Primera salida de la Litwinne.—De otros asuntos.—Salones.—Siempre bodas.

La segunda presentacion del Sr. Marconi en el régio coliseo no ha sido menos brillante y afortunada que la primera.

El público era numerosísimo y distinguido, y en cuantas piezas cantó el célebre tenor fué aplaudido con entusiasmo; obligándole el auditorio á repetir la balada del primer acto y la *cantsonetta* de último entre ruidosos y unánimes aplausos.

La última que el cuarteto *Bella Italia* de *l'Amore* no produjera el efecto de costumbre por culpa de la contralto, la cual desahucó muchísimo!

El papel de Magdalena es poco importante, pero exige cualidades que no posee la señora Pagnoni.

No sería conveniente sustituirla en la representacion de mañana con la señora Giudici?

Los periódicos y las cartas de Barcelona consiguen los triunfos que en el teatro del Liceo sigue obteniendo nuestro compatriota Fernando Valero.

Siete noches consecutivas cantó ya *Lohengrin*, y los espectadores le han tributado ovaciones repetidas y generales.

Ahora el famoso tenor se dispone á ejecutar *Los amantes de Teruel*, ópera estrenada por él en Madrid, y en la que dejó indeleble recuerdo.

Valero no podrá venir á cumplir su compromiso con el régio coliseo hasta el 18 ó 20 de Diciembre.

De modo que no le oiremos, probablemente, hasta Pascua.

La signora Felia Litwinne, que debe darse á conocer entre nosotros el martes próximo en *Gli Ugonotti*, es rusa y tiene ya larga carrera.

Nosotros la oimos en Bruselas cuando la comenzaba, y poseía entonces dotes y circunstancias notables, á pesar de su inesperienza.

Después ha figurado en varios de los principales teatros de Europa, conquistando en todos honrosa reputacion.

Desearnos que nuestro público confirme el juicio de los demás.

Nada de particular en el gran mundo: no se anuncian brillantes fiestas, ni se esperan sorpresas de ningun género.

Las recepciones vespertinas son ya muchas, y la primera de Mistress Carolina Sicles estuvo muy concurrida al jueves último.

La esposa del que fué largo tiempo ministro de los Estados Unidos en Madrid acaba de regresar de Valencia, donde la llavó grave enfermedad de su anciana madre. Felizmente ésta se encuentra ya restablecida, y nuestra bella compatriota ha regresado enseguida sus *heels* en la galería y el salón de la calle de Ayala.

También el consorte del oculto capitán lista D. Jaime Girón principió el viernes

anterior sus reuniones, acudiendo á saludarla muchos de sus amigos.

Sigue siendo tema favorito de las conversaciones en todas partes el de matrimonios.

El de la gentil señorita doña Elena Estéban y Fernandez del Pozo, hija del senador del reino D. Martin Estéban, con el hijo del capitalista Sr. Ortueta, no se efectuará hasta uno de los primeros meses del año próximo.

Parece que algunos de los anunciados para fecha cercana se retrasarán algo por no haber llegado de París las galas de las novias.

En fin, dícese que el hijo de un grande de España que ocupa alta posicion en Palacio, debe unirse á una linda huérfana, perteneciente á familia no menos ilustre que la suya.

Esta boda es la única que tiene probabilidades de realizarse entre las infinitas de que se habla en las tertulias y en los círculos sociales.

ASMODEO.

El impuesto sobre los alcoholes.

El ministro de Hacienda no llevó ayer á la firma de la Regente el nuevo reglamento sobre el impuesto de alcoholes por haber surgido algunas dificultades.

Los alcohólicos antillanos, y en su representación los diputados y senadores de aquellas regiones, al saber que iba á firmarse el citado reglamento, acudieron al Sr. Concha Castañeda para reclamarle la promesa que les hizo en otro tiempo de redactar el reglamento interpretando el articulado de la ley como ellos lo solicitaban.

Las exigencias de los diputados y senadores antillanos fueron tan fundadas y terminantes que, por lo visto, el ministro ha vuelto sobre su acuerdo, siendo seguro que el reglamento sufrirá una modificación de importancia.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

La *Gaceta* de hoy publica la situacion de esta Sociedad en 31 de Octubre último.

Resulta que en el primer trimestre del quinto añodel ejercicio se han vendido pesetas 982.671.54 más que en igual período del año anterior.

También aparece que el anticipo al Tesoro para la construccion de la escuadra, asciende á pesetas 62.681.150.

Los derechos de regala, que habian producido en el primer trimestre del año anterior pesetas 801.987.28, solo han producido en el primer trimestre del actual ejercicio pesetas 471.229.77.

Signe, por tanto, la baja que acusaba el Balance de Setiembre en estos derechos de regala.

La provincia de Málaga acusa una nueva baja de pesetas 33.530.43 en la venta del mes de Octubre.

En este último mes, la provincia de Alicante ofrece una baja nada menos que de pesetas 150.672.45 sobre la venta, comparada con la de igual mes del año anterior.

Barcelona ha superado también en el último mes la venta de Madrid.

Las tres provincias que han vendido más son: Barcelona, pesetas 1.271.736.25; Madrid, 1.252.349; Valencia, 716.488.20.

Y las tres que han vendido menos son: Segovia, pesetas 64.886.75; Alava, pesetas 59.797.40; Soria, 43.589.50.

Discurso de Caprivi.

Paris 2.—Hé aquí el texto íntegro de la parte más importante del discurso pronunciado por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, de cuyo discurso se telegrafió ayer la síntesis:

«Yo no puedo servirme del argumento de una guerra próxima. Me abstengo de presentar un cuadro de negros colores, pero diré la verdad. Mantenemos relaciones normales con todas las potencias, y nada existe que pueda hacer más difíciles estas relaciones amistosas.»

El Emperador ha declarado que el Higoiland era la última parcela de tierra deseada por Alemania. Nada tenemos que reclamar. La nacion no quiere una guerra ofensiva. No queremos tomar á Francia ni siquiera un kilómetro cuadrado, y nos bastan nuestras colonias para no codiciar las ajenas.

En 1870 habia sobre la frontera ocho cuerpos de ejército franceses y 17 alemanes, y no sucedería así si estallase una próxima guerra. Aun en caso de victoria, encontraríamos gran número de fuertes, y de fortalezas que nos detendrían en Francia.

Paris es actualmente una plaza fuerte como no ha existido otra semejante en el mundo. En todo caso la guerra sería más larga que en 1870.

Si comenzásemos semejante guerra atacando los primeros, no podríamos vanagloriarnos de ello, y enseguida encontraríamos probablemente otras naciones que no nos permitirían punto de reposo.

Alemania no hará jamás una guerra preventiva de esta suerte.—*Fabra*.

Comentarios.

Paris 25.—El *Diario de los Debates* consagra hoy un artículo á las declaraciones hechas por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, y deduce de ellas que el Emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria é Italia ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que, por lo tanto, ambiciona otra cosa.

Paris 25.—Los periódicos de hoy, comentando el discurso del canceller Caprivi, aseguran que en él se ha confirmado que el príncipe de Bismarck arregló el despacho de Ems, y consideran dicha peroracion parlamentaria como muy poco brillante.

La *Justicia* dice que el elogio hecho en ella á nuestro poder, demuestra que no hemos desaprovechado el tiempo y que podemos esperar con confianza en el porvenir.

Los colegios de segunda enseñanza incorporados.

Precedido de una exposicion á S. M. del ministro de Fomento, publica hoy la *Gaceta* un real decreto cuyo articulado es el siguiente:

1.º Desde el curso próximo de 1893-1894 solo tendrán derecho á formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas que hayan de juzgar á sus alumnos, los profesores de los colegios de segunda enseñanza, incorporados, que sean licenciados en las facultades de filosofía y letras, ó de ciencias, ó tengan los títulos de preceptores de latinidad ó de regentes en asignaturas.

2.º Los preceptores de latinidad y los regentes solo estarán habilitados para ser profesores de las asignaturas á que se contraigan sus respectivos títulos, aparte de aquellas para cuya enseñanza no se exige título profesional.

3.º Para ser director de colegio de segunda enseñanza, incorporado, se necesita poseer el título de licenciado ó doctor en una de las citadas facultades.

4.º Los individuos de las corporaciones religiosas, habilitados para la enseñanza, continuarán dispensados del título para dirigir y enseñar en los colegios fundados por las corporaciones á que pertenezcan, conforme á lo establecido en el art. 153 de la ley vigente de Instruccion pública.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

El emperador Guillermo.

Berlin 24.—El *Monitor del Imperio* anuncia que el emperador Guillermo ha pasado bien la noche última y se halla en vías de completa curacion.

El pago del cupon.

Lisboa 24.—Los periódicos se hacen cargo del rumor de haberse planteado negociaciones con París y Londres para un nuevo anticipo al gobierno y que éste pueda pagar en Enero el tercio del cupon de la deuda exterior.

El Sr. Zanardelli.

Roma 24.—El Sr. Zanardelli ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 276 votos.

Las armas de fuego.

Berlin 24.—El Sr. Petri ha interpelado al gobierno en el Parlamento alemán sobre el empleo de armas de fuego por los centinelas.

El ministro de la Guerra ha contestado que en los puestos militares situados en calles de mucho tránsito, los centinelas no reciben municiones.

Toma de posesion.

Paris 24.—M. Burdeau ha recibido un despacho anunciando que el comandante del buque *Labourdonnais*, ha plantado la bandera francesa en las islas de San Pablo, Nuevo Amsterdam, entre Madagascar y Australia.

El matrimonio civil.

Buda Pesth 25.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Galimberti, declara que la Iglesia Católica es hostil al matrimonio civil; pero que podría aceptar un *modus vivendi* análogo al que existe en España.—*Fabra*.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE.

Tres exposiciones del comercio.

En vista de las dificultades que á cada momento surgen para que los comerciantes é industriales puedan dar cumplimiento á lo que se preceptúa en la nueva ley del timbre, el Sr. Muriel, como presidente del Círculo de la Union Mercantil é Industrial, hizo entrega ayer al señor ministro de Hacienda de tres razonadas exposiciones, pidiendo en la primera se declare que los libros copiadotes de cartas solo deberán satisfacer á razon de 2 1/2 céntimos por hoja, y no las cinco pesetas que se exigen indebidamente.

En la segunda se piden aclaraciones sobre los comerciantes que deben llevar libros de contabilidad, y en la tercera se trata de la presentacion de ciertos libros al juzgado por los menoscabos que pudieran padecer en su crédito.

Bonnat en Madrid.

En el sud-exprés de París llegó anoche el laureado pintor M. Leon Bonnat, representante del país vecino en la actual Exposicion internacional de Bellas Artes.

Esperaban al renombrado pintor los tres presidentes de las secciones en que se divide el certámen, Sres. Martinez Cubells, Alvarez Capra y Estéban Lozane; el pintor Beruete y los hermanos Mélicas, parientes de M. Bonnat.

En la misma estacion del Norte acordaron la forma en que habia de hacerse la presentacion del jurado francés al director de Instruccion pública, presidente del jurado, y al ministro de Fomento; actos que se han practicado hoy mismo, habiéndose acordado en ellos dejar pasar tres ó cuatro días, para que el Sr. Bonnat estudie la Exposicion antes de que el jurado en pleno se reuna; de modo que hasta principios de la semana próxima no se conocerán las obras laureadas.

Es M. Bonnat persona tan activa, que también hoy ha estado en la Exposicion de Bellas Artes, de la que por cierto ha salido con una impresion muy favorable al arte español.

Lo de Dahomey.

Paris 24.—Segun despachos de Porto Novo, creése que Behanzin, último rey de Dahomey, seguido de algunos hombres, se ha refugiado en algunas regiones inexploradas, é intentará probablemente pasar á alguna colonia europea, acaso la de Alemania.

La toma de Abomey se considera como el término de las hostilidades.

Paris 24.—El Senado, por unanimidad de votos, ha acordado dirigir un mensaje de felicitacion al ejército expedicionario de Dahomey.

Paris 24.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el ministro M. Burdeau da cuenta de la toma de Abomey por las tropas francesas, y propone la creacion de una medalla conmemorativa. (Aplausos.)

El proyecto es adoptado por unanimidad.

Después ha proseguido el debate sobre el proyecto de ley referente á las bebidas.

Paris 25.—Telegramas particulares recibidos de Lisboa, anuncian que la entrada en Abomey de las tropas francesas, ha producido excelente impresion en todos los centros coloniales y comerciales de

Portugal, que están en relaciones con la Guinea.

Añaden que generalmente se creia imposible esta conquista, y juzgan que con el dominio de Francia en Dahomey ha terminado para siempre el prestigio de feroces reyezuelos.

Noticias de Guerra y Marina.

La *Gaceta* publica hoy dos reales decretos sobre concesion de cruces y destinos, que firmó S. M. el miércoles, y de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

Ha quedado instalada en el castillo de San Anton de la Coruña, la batería de salvas que existia en el baluarte de San Carlos, compuesta de 17 cañones y dos morteros, con la dotacion de pólvora y municiones correspondientes.

El general Daban saldrá de Valencia para esta corte el domingo próximo, encargándose del despacho de los asuntos de la capitanía general el gobernador militar Sr. Moñó.

Por el ministerio de Marina se ha interesado del de Fomento la conveniencia de hacer volar los escollos existentes en los puertos, en vez de indicarlos, como actualmente hace.

Parece que el capitán general de Extremadura, Sr. Esponda, tiene concertado la permuta de destino con el de Canarias.

Segun dice hoy *El Ejército Español*, el fusil Mauser con que se va á dotar á nuestro ejército es el modelo definitivamente escogido por la comision de experiencias; pero no el Mauser con que se hicieron las pruebas en gran escala, es decir, no el Mauser de 7.65 mm., que era el que ensayaron hace pocos meses el regimiento de Saboya y el batallon cazadores de Puerto Rico, sino una variacion suya que ha traído últimamente el de 7 milímetros que, segun parece, reúne mejores condiciones que aquél.

Se ha dispuesto recomendar á los capitanes generales de los departamentos, el pronto envío á Madrid de los modelos y medios modelos de los buques que existen en los arsenales de los mismos, á fin de que figuren en la seccion de marina establecida en la Exposicion Histórico-Americana, y puedan conocer tanto nacionales como extranjeros el adelanto en España de la construccion moderna del material naval.

Por el ministerio de Marina se ha notificado al de Estado el deseo de que en nombre de S. M. se den al rey de Suecia y Noruega, Oscar II, las más expresivas gracias por el donativo hecho al Ministerio de un modelo del barco *Wiking*, que data del siglo IX.

Los auxilios destinados en las oficinas de la capitanía general, intendencia, Parque de Artillería é Ingenieros, juntamente con los sargentos de los cuerpos que guardan la plaza de Badajoz, tratan de establecer un círculo que se denominará *Círculo Militar*, y que tendrá por objeto el recreo é instruccion de sus socios.

Han sido remitidas al Ferrol las instrucciones é itinerario detallado para el viaje que va á emprender la corbeta *Nauticus* alrededor del mundo.

La *Nauticus* zarpará probablemente del Ferrol en la próxima semana.

En Ferrol se abrigan fundadas esperanzas de poner á flote en las mareas del plenilunio del principio del mes próximo al acorazado inglés *Hove*.

De las desgarraduras sufridas en sus fondos va tapada una extension de 30 pies ingleses.

Han abandonado las aguas del Ferrol el acorazado inglés *Royal Sovereign* y el crucero *Immortalité*, con rumbo á Portland.

Se ha participado al embajador de Austria en Madrid que están prohibidas por el gobierno las concesiones para hacer investigaciones en la bahía de Vigo.

AL MENUDEO.

Los anarquistas de Jerez.

Existe en el vecindario de Jerez una gran alarma por los rumores que circulan de que los anarquistas preparan nuevos trastornos.

Aunque dichos rumores no tienen fundamento alguno, el miedo de los jerezanos es tan grande, que á las diez de la noche ya no hay nadie en las calles.

También en el teatro se nota la influencia de esta situacion anómala, pues siempre está casi vacío.

Anteanoche se puso más de manifiesto el temor de que están poseidos los jerezanos. Bastó, cuando se representaba la tercera funcion, que dos ó tres espectadores del patio se levantaran de sus asientos, y salieran algo de prisas, para que casi todo el público abandonara el coliseo.

Como semejantes rumores toman mucho cuerpo y el temor es general, algunas noches se toman precauciones que llegan hasta el extremo de aumentar la guardia de la cárcel, en prevision tal vez de que se intente poner en libertad á los presos.

Los periódicos de Jerez procuran tranquilizar los ánimos.

Parricidio en Burgos.

Se ha descubierto en Burgos un crimen cometido en Agosto de 1891 en Revilla del Campo.

Una mujer llamada Juliana Caner, ha declarado que fué autora de la muerte de su yerno Benito Garrido, el cual habia desahuciado de su casa, sin saberse nada de él desde aquella fecha.

Ha dicho que, á consecuencia de una disputa, ella fué quien le mató, dándole en la cabeza un palo que le causó instantánea muerte.

Inmediatamente después, ella y su hija condujeron el cadáver á la cuadra, abrieron una fosa y le dieron sepultura.

En la declaracion de Juliana hay un detalle que da horror.

Ha manifestado que no cabiendo en la fosa el cadáver del infeliz Benito Garrido, le cortaron las piernas con un hacha.

Felisa Gil, la desnaturalizada mujer de Benito, cogió las piernas de su marido y las enterró en el monte Berzal, perteneciente al término de Revilla.

Han sido nombrados gentiles hombres de cámara con ejercicio, el señor marqués de la Mesa de Asta y el alcaide de los reales alcázares de Sevilla, señor marqués de Iran.

La enfermedad del Sr. Romero Robledo

Dice *El Liberal*:

«Nuestro corresponsal en Jaen nos telegrafía anoche diciendo que hoy debe llegar á Madrid, procedente de aquella capital, el médico especialista D. Miguel Alcalá, diputado provincial, llamado para procurar la curacion del señor ministro de Ultramar.»

Dicho médico padeció, segun se dice, igual enfermedad que la que sufre el señor Romero Robledo, y se la curó él mismo.

Durante el Consejo de ministros celebrado ayer, se sintió el Sr. Romero Robledo ligeramente indispuerto; pero no tuvo necesidad de abandonar la cámara régia.

El arco de Loja.

Ha sido fallado en Loja el ruidoso pleito que sostenia el Excmo. señor duque de Valencia contra el Ayuntamiento de dicha poblacion.

El fallo condena al Ayuntamiento al levantamiento del arco demolido, como acto temerario, cuya reconstruccion deberá tener lugar en el término de veinte días. Asimismo se reconoce el pleno derecho del señor duque tiene del camino del palacio del Alcázar, donde se hallaba enclavado el arco que nos ocupa.

Consejo de Instruccion pública.

Bajo la presidencia del Sr. Cardenas se reunió ayer el Consejo de Instruccion pública, habiendo acordado proponer á don Perfecto Conde para la cátedra de histología de la Universidad de Santiago; á don Andrés Iruete para la de cálculos de la facultad de Ciencias de Madrid, y á don Agustín Arredondo para la cátedra de patología de Bilbao.

Donativo régio.

Las 10.000 pesetas que los Reyes de Portugal dejaron para los pobres, han sido distribuidas por el gobernador civil en la forma siguiente: 780 en socorro, de 6 pesetas y 1.908 en cantidades de 50 pesetas.

Combinacion de altos cargos.

Para la provision de las dos vacantes de consejeros de Estado, circular el rumor de que se hará una combinacion en la cual entren un ministro del Tribunal de Cuentas y algunos directores generales.

La Diputacion de Tarragona.

Tarragona 24 (8.45 noche).—Esta Diputacion continúa inconstituída por no asistir á las sesiones la minoría, compuesta de ocho diputados, dos de ellos carlistas.

Los servicios están completamente desatendidos y la provincia indignada por tal estado de cosas.

La mayoría, compuesta de nueve diputados, tres de ellos posibilistas, asiste á las sesiones.

Ateneo.

Anoche se inauguraron las tareas de la seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El presidente Sr. Saillas pronunció un discurso elocuentísimo, exponiendo cuáles serán los trabajos de la seccion en el presente curso.

El secretario, Sr. Fernandez Huici, leyó una notable Memoria sobre el «Bio-sociologismo», recibiendo muchos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la sesion.

Aguas potables.

El Ayuntamiento de Granada, en sesion extraordinaria, ha aprobado las condiciones de la subasta para el abastecimiento de aguas potables de dicha ciudad.

Pleito importante.

Leemos en un periódico de anoche: «El día 20 del próximo mes de Diciembre se verá en la Audiencia de Madrid, sea la primera, una causa en que el abogado D. Guillermo Solier, ex-diputado republicano, defenderá á los hijos del difunto duque de Durcal, que solicitan proteccion y recursos de su abuelo la Infanta doña Maria Cristina, viuda del Infante D. Sebastian.»

Es madrina de unos desgraciados niños la Reina Regenta.

Será una vista interesante en detalles. La Infanta doña Maria Cristina se negó á dar alimento á sus desvalidos nietos, y sostuvo esta negativa ante el juzgado de primera instancia, con buen éxito para esta señora, el ilustre letrado D. Luis Silvela.

El servicio de higiene.

El gobernador de Madrid está practicando gestiones para que vuelvan los servicios de higiene, que hoy están á cargo del Ayuntamiento, al gobierno civil.

Reparto de premios.

La comision nombrada por la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial para la adjudicacion de premios á obreros y dependientes del comercio y de la industria de Madrid, tiene ultimados sus trabajos, y la reparticion de dichos premios se verificará el domingo 27 del corriente, á las nueve de la noche, en el teatro de la Alhambra.

El acto estará amenizado por la banda mejicana y el orfón madrileño.

Inculco de pena de muerte.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto de fecha 21 conmutando la pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Lérida á Tomás Aznar Piñol, como autor del delito complejo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpetua.

Magistrado para Ultramar.

1885, no tienen derecho á hacer reclamación alguna con motivo de las cesantías de que han sido objeto al realizarse las economías últimamente introducidas en los presupuestos.

Y 2.º Que dichos empleados, sin ser inamovibles, tendrán derecho á permanecer en su destino, mientras no incurran en alguna causa bastante á justificar su separación.

**Defunciones.**  
En Madrid, la Excm. é lma. señora doña Luisa Anduaga y Espinosa.

En Sevilla, D. Juan Burtelo y Sanchez, inspector del Cuerpo de Sanidad militar, y el teniente coronel retirado de caballería, D. José Manuel de Arjona y de Medina.

En Castellón, doña Festiva Cazador Martín de Miralles.

En Granada, D. Juan de Aranda y Mesa. En Jaen, D. Fernando Navarrete y doña Patrocinio Ortega y Palomo.

En Córdoba, D. Cristóbal M. Posquero y Millán.

En Coruña, doña Antonia Varela Calvelo, viuda de Bordiñas.

En Santiago, D. Martín Rodríguez García.

Valladolid, el director de aquel penal, D. Juan Vandepele Ballesteros.

En Palma de Mallorca, D. Luis Serra y Bonet.

En Valencia, D. Ricardo Garrido y Lisbona.

**Inhumaciones.**  
Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 19, han sido 49; var. 24, y hembras 25.

**Consumos.**  
En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 7.095 pesetas y 74 céntimos.

**Ladrones de cementerios.**  
Los guardas del cementerio de San Isidro sorprendieron á las diez de la noche de ayer á dos individuos que habían saltado las tapias del sagrado recinto é intentaban robar las planchas de plomo que cubren algunas sepulturas.

Al verse sorprendidos se dieron á la fuga; pero uno de ellos, llamado Gregorio Pozuelo, al saltar la cerca, cayó sobre un guardacanton fracturándose las piernas.

El doctor Osio continuará mañana sábado sus conferencias teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

**La higiene en las escuelas.**  
Con motivo de las epidemias de viruela y sarampión, El Correo se ocupó de la necesidad de impedir que los niños convalecientes fueran admitidos en las escuelas, pues la despreocupación de algunos padres y el poco celo de los maestros, podía contribuir á sostener y fomentar el mal.

Ahora se presentan en los niños bastante catarras á la vista, y desgraciadamente se han registrado no pocos casos de granulación en la conjuntiva.

Para impedir el contagio se proponen por algunos periódicos profesionales las siguientes medidas:

1.º No aceptar en las escuelas alumno alguno sin previo examen facultativo que demuestre no sufre granulaciones en la conjuntiva.

2.º Practicar un reconocimiento, á lo menos cada tres meses, en cada uno de los niños que asisten á la escuela.

3.º Separar los alumnos en los que se haya demostrado la existencia de granulaciones, tratando enérgicamente su enfermedad.

**EDICION DE LA NOCHE**  
**TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.**

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
**El Parlamento alemán.**  
Berlín 25.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto relativo á la concesión de exenciones y disminución en los derechos de aduanas á los países que no gozan de las ventajas de la cláusula de nación más favorecida.

El Sr. Marschal declaró que esta ley solamente será aplicada á España y Rumanía.

**Tratado ruso-germánico.**  
París 25.—Algunos periódicos alemanes manifestaban la esperanza de que se llegase al fin á un arreglo comercial ruso-germánico.

Indican, además, que los últimos sucesos ocurridos en Francia producen un cambio de conducta en el gobierno de San Petersburgo, que tal vez resulte favorable á Alemania.

**Tembor de tierra.**  
Roma 25.—Un despacho de Catania anuncia haberse dejado sentir un fuerte temblor de tierra en Biamavilla.

No han ocurrido desgracias, pero la población se muestra muy atemorizada, pues las sacudidas son cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

**El discurso del Sr. Canalejas.**  
La publicación del texto íntegro del discurso del Sr. Canalejas ha destruido ciertas cavilaciones que principalmente habían esparcido los ministeriales.

En el partido liberal, según nuestros informes, no hay nadie que no esté dispuesto á cooperar á la política del Sr. Sagasta, y las diferencias de opinión que sobre cuestiones determinadas pueden existir, y es natural que existan en una colectividad, son no más que factores para el resultado que ha de definir el jefe del partido, sin que puedan fundarse esperanzas en disidencias que no existen.

**La cuestión del pan.**  
Esta tarde á la una y media se han reunido, bajo la presidencia del alcalde, los tenientes de alcalde, para ocuparse de la cuestión del pan.

Después de discutirse ampliamente el asunto, se acordó que el alcalde publique un bando, dándole los taloneros un plazo, que espere el miércoles próximo, para que se pongan en condiciones de cumplir lo que las Ordenanzas municipales vigentes desde el 15 de Agosto previenen sobre elaboración y venta del pan, y especialmente de los dos artículos siguientes:

«Art. 228. El peso del pan de cualquier clase será el usual: pan de un kilogramo, de 500 y de 250 gramos. En todo despacho de pan habrá báscula fija encima del mostrador, y pesas contrastadas para la comprobación del peso á petición del interesado, cuya reclamación debe ser atendida en el acto por el vendedor, exceptuándose de esta comprobación el pan llamado de «caja», por ser el único que puede considerarse de lujo.

Todo pan que se venda en Madrid llevará la marca, nombre y número de la fábrica en que se haya elaborado y el precio á que se expenda, debiendo de no comisar las autoridades todo el que no llene estas condiciones y aplicar las penas correspondientes al expendidor y al fabricante.»

**Manifestación en Zaragoza.**  
Director CORREO.

Zaragoza 25 (5 tarde.)  
Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos han recorrido la población protestando de lo que llaman injusticia por el indulto de Cármen Martínez, mientras se mantiene la pena capital para los otros dos reos, hoy puestos en capilla.

Los grupos fueron engrosándose, y con buenas formas pedían que se cerraran las tiendas, como así se hizo.

Entre los manifestantes se han notado muchos oficiales y aprendices de sastre.

La manifestación llegó á las diez y media á la Plaza de la Constitución, donde está el gobierno civil para pedir el indulto.

Alas cuatro de la tarde casa la agitación por recibirse telegramas participando que se ha concedido el indulto á los otros dos reos.

Los grupos han dado entonces vivas á la Reina y al gobernador.—M.

Zaragoza 25 (5 30 t.).  
Los grupos que por la mañana recorrieron las principales calles iban capitaneados por mujeres, y éstas abundaban más que los hombres.

La Guardia civil ha procurado garantizar la circulación de los tranvías.

Delante de la cárcel un grupo como de 2.000 personas gritaron largo rato pidiendo el indulto de los dos reos puestos en capilla.

Otros grupos recorrieron las calles con pendones y carteles en que, con gruesos caracteres, se expresaba la petición de indulto.—Mencheta.

Zaragoza 25 (5 tarde).—El gobernador al presidente y ministro de la Gobernación:

La noticia del indulto se ha recibido en esta población con indecible entusiasmo. Más de 10.000 personas delante de la cárcel, y la población entera en las calles, vitorea sin cesar á S. M. la Reina por el indulto concedido.

**Diputación provincial.**  
En la sesión de esta tarde, presidida por el Sr. España, se han despachado asuntos de Fomento, Hacienda y Personal, de los que la comisión provincial ha resuelto.

Los Sres. Agustín, De Blas y Perez de Soto pidieron sobre ellos explicaciones, que fueron dadas por los Sres. Argente, Moral y Morales.

Después se acordó que las horas de oficina en la Diputación sean desde mañana de doce á seis de la tarde.

El Sr. Agustín denunció después la mala calidad de la leche que se suministra en el hospital Provincial, según los informes adquiridos en el laboratorio químico, á donde se han llevado algunas muestras, y pidió la natural corrección para este mal servicio de aquel establecimiento benéfico.

**El marqués de la Habana.**  
El parte de las seis de la tarde dice así: «El señor general ha pasado el día con menor tranquilidad que ayer, ofreciendo dificultades su alimentación, nacidas de la falta de apetito.»

**Sesion extraordinaria.**  
Mejor que extraordinaria, puede llamarse sesión rayo la que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento.

A las dos y media abrió el señor alcalde, y antes de dar lectura al acta, y por consiguiente de recaer acuerdo sobre ella, como la ley dispone, ordenó al secretario el recuento de los concejales presentes, que eran los Sres. Ceruelos, marqués de Arenzana, Rincon, Garci-Nuño, Diaz Argüelles, Villanova, Novellas, Soler, Darriva, Llorca, Mendez Vigo, Ariño, Escobar, Gato, Castañer, Noguera y Sanchez (don Simon).

Al punto de concluir el secretario la lectura de los anteriores nombres, el señor alcalde levantó precipitadamente la sesión, en medio de la perplejidad que el acto produjo entre los mismos concejales y el numeroso público que, atraído quizás por las emociones fuertes que esperábase ocurrirían en la sesión de hoy, desde bien temprano ocupaba la Casa-Villa.

Los concejales puntuales y los rezagados que iban llegando se rennieron en la capilla.

Y entonces estallaron los comentarios, no siendo los más benignos los que hacían los conservadores.

Unos calificaban de golpe de Estado lo hecho por el alcalde, y otros de falta de cortesía, puesto que siempre se había esperado media hora para abrir la sesión después de la señalada en la convocatoria.

La irritación de ánimos de la mayoría de los concejales monárquicos contrastaba mucho con la tranquilidad con que los dos ó tres republicanos que habían acudido á la sesión, miraban lo acontecido; no faltando quien estuviera que en la conducta del alcalde pesaba la actitud de los concejales de aquellas ideas, opuestos á que se aprobara la amortización de las plazas vacantes de empleados por cesantías, que era la cuestión batalladora que iba á tratarse en la sesión extraordinaria.

Levantada la sesión, el alcalde se dirigió al ministerio de la Gobernación.

**Otros empleados de consumos.**  
El alcalde de Madrid, marqués de Cubas, según referencias oficiales, se propone conceder especial atención á la recaudación de consumos, nombrando personal apto para este servicio, y al efecto ya hoy ha hecho algunos nombramientos: el de visitador general á favor de un antiguo jefe de la Guardia civil, el Sr. Saez, y teniente visitador al oficial del propio cuerpo señor Valencia.

Con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, SS. MM. y altezas reales no han salido hoy de Palacio.

**Los reos de Zaragoza.**  
El presidente del Consejo ha puesto á la firma de la Reina esta mañana un decreto indultando á los otros dos reos de Zaragoza, Aragónés y Vallao.

El Sr. Romero Robledo no ha concurrido hoy al ministerio por encontrarse un poco enfermo.

**BALANCE DEL DIA.**  
Se colige, con poco esfuerzo, de lo que dicen los periódicos de la mañana, al haber de la llegada á Madrid del Sr. Sagasta, que el Sr. Sagasta estuvo muy reservado ante las preguntas que hubieron de dirigirse anoche sus amigos sobre varias cuestiones de actualidad.

Hoy la casa del Sr. Sagasta ha estado extraordinariamente concurrida, visitándole los hombres importantes del partido, y otros que, sin ser importantes, no ceden en su adhesión al jefe del partido.

Durante las primeras horas de la mañana, una señora ha repartido á la puerta de la casa del Sr. Sagasta unos versos muy lisonjeros para el jefe del partido liberal, y que revelan buena voluntad.

Varios liberales quisieron tomar la iniciativa para una gran manifestación de cariño al Sr. Sagasta; más éste ha declinado resueltamente tal propósito, entre otros motivos, por consideración al estado de salud del señor marqués de la Habana.

El Sr. Sagasta ha estado esta tarde en Palacio á inscribir su nombre en las listas puestas por ser el aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso, como tambien han concurrido á Palacio con el propio motivo muchos hombres importantes de los partidos dinásticos.

Han corrido esta tarde noticias del género alarmante relacionadas con la manifestación habida esta mañana en Zaragoza en protesta del indulto concedido á un reo del crimen de Conesa, mientras se mantiene la pena capital para otros dos reos.

Los manifestantes pedían se indultara á todos y que no se hicieran diferencias. En Zaragoza se ha producido alguna agitación con este motivo, preocupando á las autoridades la actitud del pueblo.

Relacionándolo con este suceso, bien poco lisonjero, se ha dicho desde luego que se indultaría á los reos.

La noticia, en efecto, se ha confirmado. Se conoce que sabedor el Sr. Cánovas en las primeras horas de la mañana del movimiento de Zaragoza, resolvió aconsejar el indulto en conformidad con los deseos de los manifestantes, y en el despacho con su majestad á la una se acordó dicha gracia, telegrafándose inmediatamente á Zaragoza.

De donde resulta que una vez más hasta los actos más elevados de gobierno se dictan bajo la presión de los sucesos.

¿Qué gobierno y qué situación!

Tambien se ha seguido hablando esta tarde bastante del famoso suelto que anoche publicó La Correspondencia, suelto del cual podían deducirse frialdades en altas regiones para los ministros.

Más hoy al suelto de La Correspondencia se ha dado otra versión, cuyo fundamento ignoramos; se ha dicho que uno de los ministros indicó en el Consejo de ayer que tenía el propósito irrevocable de retirarse á causa del cansancio que padece.

Otro de los asuntos del día, materia para comentarios, ha sido lo ocurrido esta tarde en el Ayuntamiento, donde se ha producido un fuerte alboroto y protestas entre muchos concejales, por haber el alcalde levantado la sesión á poco de abrirse, por no haber número.

Algunos de los concejales presentes han acusado al alcalde de precipitación y de marchar de acuerdo con los republicanos.

En el Ayuntamiento se ha dicho, además, que el alcalde tenía el propósito de que hoy no se celebrara sesión, y por tanto, que no se tratara de la amortización de plazas, y que este propósito estaba relacionado con la resolución que parece hay ya tomada en el ministerio de la Gobernación de suspender el Ayuntamiento.

Esta resolución en el Sr. Villaverde debe ser cierta, porque La Libertad viene hace días en una actitud que es para llamar la atención.

Como si temiera que influencias poderosas quisieran mutilar ó mermar la Memoria del Sr. Dato, pide con gran insistencia que se suspenda el Ayuntamiento (caso que lo merezca), y sobre todo pide que se publique la Memoria sin tergiversaciones.

Y bien, cualquiera puede preguntarse en vista de esta actitud de La Libertad: ¿Será exacto que en esta cuestión de la Memoria, íntimamente ligada con los actos del Sr. Bosch, están de un lado los señores Cánovas y Romero Robledo, y de otro los Sres. Silveira y Villaverde?

Porque es indudable que algo ocurre verdaderamente anómalo y singular.

**CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.**  
Lara.  
Mañana harán su presentación en este teatro los profesores Mrs. Sean y Waring con el fonógrafo de Edisson, el cual ejecutará varias piezas musicales, y entre ellas algunas canciones españolas.

Las audiciones se verificarán en la primera función y en la última.

El próximo domingo se verificará á las cuatro y media de la tarde una variada función, poniéndose en escena Matrimonio civil (dos actos), audición del fonógrafo por Mrs. Sean y Waring y Casa de novios.

**Fiesta Alegre.**  
Jugaron esta tarde Muchacho y Pedrés (blancos) contra Brau, Cosme y el Zardo de Hernani (azules).

El partido revisió bastante interés en sus dos primeras decenas, marchando los dos bandos casi unidos hasta el tanto 15, que se igualaron, cobrando después los blancos gran ventaja, que conservaron hasta la terminación del partido.

De los azules, únicamente Cosme jugó bien toda la tarde, manteniendo el solo la lucha de su partido.

Pedrés y Muchacho se entendieron bien, jugando ambos cuanto saben.

La cátedra dió el momie por los blancos, que ganaron por 12 tantos.

**VINO BUGEAUD.**  
Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

**La Bolsa**  
COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 NOVIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 24	Día 25	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68'30	68'45	+ 0'10
Id. fin mes.....	68'30	68'50	+ 0'20
Id. fin próximo...	68'40	68'55	+ 0'15
4 0/0 perp. ext. c.	73'25	73'50	+ 0'25
Id. fin mes.....	"	"	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	77'90	77'90	"
Billetes Cuba 1886.	106'45	106'65	+ 0'20
Billetes Cuba 1890.	97'40	97'40	"
Banco de España..	369'00	369'00	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligac. 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	95'90	96'00	+ 0'10
Id., cedulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	133'00	134'50	+ 1'50

**Cambios sobre el extranjero.**  
PARÍS..... A la vista, 16'25 por 100, beneficio al papel A 30 días, 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 60'00 pesetas. A 30 días, id., 00'00 LONDRES. A 60 días, id., 00'00 A 90 días, id., 00'00

**Premio del oro: 14'50 por 100.**  
**Aspecto de la Bolsa.**  
En medio de la inacción que desde hace tiempo caracteriza al mercado bursátil, los fondos aparecen hoy cotizados con alguna mejora en sus cambios.

De 15 á 20 céntimos por ciento es la mejora del 4 por 100 interior, y de un cuartillo por 100 de la Deuda exterior.

Tambien resultan con la ventaja de 20 céntimos los billetes de Cuba de 1886.

Los francos con el mismo beneficio de 16'25 por 100.

La cotización señala los siguientes cambios: El 4 por 100 interior al contado á 68'50 y 45; á fin de mes 68'50, y á fin del próximo 68'60 y 55.

La Deuda exterior, que ayer quedó á 73'25 en partida, hoy ha seguido desde 73'40 á 73'50.

El 4 por 100 amortizable como ayer á 77'90.

Los billetes de Cuba de 1886 desde 106'50 á 106'65; y los de 1890 á 97'45 y 40.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 96 por 100.

Las acciones del Banco de España con el único cambio de 368'50.

Las de tabacos continúan pedidas, siendo sus cambios de hoy 134'50 y 134 por 100.

Signo la bonificación de 15'25 de los cupones de exterior y billetes de Cuba de 1.º de Enero próximo.

**Después de la Bolsa.**  
A las cinco y media.—4 por 100 fin de mes, 68'45; fin del próximo, 68'55.

**Bolsa de Barcelona.**  
Barcelona 25 (3'30 t.). Interior, 4 por 100, 68'40.—Exterior, 4 por 100, 73'20.—Amortizable, 4 por 100, 78'25.—Cubas, 1886, 106'87.—Cubas, 1890, 97'87.—Nortes, 58'25.—Colonial, 84'30.—Francia, 27'45.—Orense, 00'00.—Arnis.

**DE LA AGENCIA FABRA.**  
París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'25, 63'78, 63'90, 62'97, 63'03 y 62'93.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'25.

El oro en Buenos Aires.  
Buenos Aires 25.—Precio del oro en el día de ayer: 277.

**CHARADA.**  
Nota, primera segunda; es que no viene el que ves, arroja el volcan dos tercios y en el todo estuvo ayer. L. F. R.

**Solucion á la charada de ayer.**  
CO-SE-CHA.

**CANTARES.**  
¿Sabes lo que solo mitiga mis penas? el saber, serrana, que todos tenemos la muerte tan cerca!

No quiero darte más besos niña de mi corazón, porque te ha salido un grano del tamaño de un melon.

Yo soñaba con un ángel, y cuando me desperté, sentada en mi cabecera á la patrona encontré.

Si quieres que te recuerde, niña de mi corazón, dame un poquito de pelo ó un kilo de salchichon. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

**Temperatura.**  
La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.  
A las doce de la misma, 13º sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0.  
La máxima fué de 15º grados sobre 0.  
La mínima, de 4º sobre 0.  
El barómetro marca 713 milímetros.

Buen tiempo.

**Banco general de Madrid**  
se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

**LA Mesa de Fornos**

**Comida del 26 de Noviembre.**  
Cubierto de 5 pesetas.

Consumé á la Solferino. Beaugo á la marinera. Solomillo con puré de patatas. Chocroute de Estrasburgo. Becasinas en costron. Queso y helado.

**CULTOS.**  
Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro, Obispo de Alejandria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En la parroquia del Carmen celebrará fiesta de aniversario la Asociación de Señoras de la Vela, con misa solemne á las diez en la que predicará el Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Sion. Terminada la misa se cantará un solemne Te Deum y por la tarde predicará el Sr. Gomez.

**Mes de Animas.**  
Sigue celebrándose, y predicarán: En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura.

En San José, el Sr. Reina.  
En San Justo, el Sr. Montalban.  
En Monserrat, el señor rector.  
En San Ignacio, el Sr. Mon.  
En Santa María, el Sr. De Miguel.  
En San Martín, el Sr. Sarmiento.  
En San Ildefonso el Sr. Ponce de Leon.  
En Santa Bárbara, el señor cura.

En la Buena Dicha continúa la novena de Santa Bibiana, predicando á las cinco el Sr. Gamiz.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago 6 del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés.

**ESPECTÁCULOS PARA MANANA**  
**TEATRO REAL.**—25 de abono.—T. 1.º —A las 8 1/2.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—45.º de abono.—T. impar. —A las 8 1/2.—Isabel la Católica.—Con todos los trajes, armas, atrezzo y demás objetos de la Cabalgata Histórica.

COMEDIA.—2.ª serie.—T. 3.º—A las 8 1/2.—La estrella de los salones.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El rey que rabió.

A la una.—Gran baile de máscaras. LARA.—2.ª serie.—T. 2.º por.—A las 8 1/2.—El casabel al gato.—Fonógrafo por Mr. Sean y Waring.—A las 9 1/2.—Doña Inés del alma mia.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/4.—Fonógrafo por mister Sean y Waring.—Segundo acto de Matrimonio civil.

APOLO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La Casarina.—A las 10 1/2.—La Chiclanera.—A las 11 1/2.—El cofre misterioso.

**CIRCO DE PARISH.**—A las 8 3/4.—Artagnan.

**NOVEDADES.**—A las 8 1/2.—Las hijas del Zebedo.—Baile.—Ya somos tres.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gran Cañón.—A las 9 1/2.—La cerradura.—A las 10 1/2.—El africano.—A las 11 1/2.—Pobres forasteros!

MARTIN.—A las 8 1/2.—El otro yo.—A las 9 1/2.—Los langostinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El loco!—Baile.

LICEO RIUS (Salon Variedades).—A las 8 1/2.—Gran función á beneficio de un joven actor.—Comandante retirado.—Receta contra la bilis.—El ramo de violetas (estreno).—En el portal de mi casa.—Los valientes.—En los entreactos tocará el piano la distinguida profesora doña Angela Garcia.

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

JAI-ALAI DE MADRID.—A las 3.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres pelotaris Juan José Gorostagi (Iran) y Cosme Echeverría, contra Saturnino Echeverría (Machacho) y Victoriano Gamborena, á sacar de los siete cuadros.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 25

